

MINISTERIO DE
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



BOLETÍN INFORMATIVO

N° 52

**EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD
COMUNICA**

- Para conocimiento del personal -

La Plata, martes 22 de agosto de 2023.

- * [RESO-2023-1901-GDEBA-MSGP](#), INCORPORANDO EN CALIDAD DE CADETAS Y CADETES, A PARTIR DEL 27 DE MARZO DE 2023, A LA ESCUELA DE POLICÍA “JUAN VUCETICH” -SEDE DESCENTRALIZADA EZEIZA-, A CIUDADANAS Y CIUDADANOS.
- * [RESO-2023-1902-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO BAJAS OBLIGATORIAS POR INCAPACIDAD FÍSICA DE PERSONAL POLICIAL.
- * [RESO-2023-1903-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO RETIROS OBLIGATORIOS POR INCAPACIDAD FÍSICA DE EFECTIVOS POLICIALES.
- * [RESO-2023-1904-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SOCIALES.
- * [RESO-2023-1905-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUBJEFATURA DE POLICÍA.
- * [RESO-2023-1907-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS, CARGO DE JEFE DE SECCIÓN OPERACIONES (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS DOLORES).
- * [RESO-2023-1913-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS.
- * [RESO-2023-1914-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DE DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO.
- * [RESO-2023-1917-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2023-1938-GDEBA-MSGP](#), OTORGANDO PASES A SITUACIÓN DE RETIRO ACTIVO VOLUNTARIO DE PERSONAL POLICIAL.
- * [RESO-2023-1930-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD RURAL.
- * [RESO-2023-1936-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SOCIALES, DIRECCIÓN DE DELEGACIONES Y LOGÍSTICA.
- * [RESO-2023-1937-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE CUERPOS, DIRECCIÓN DE INFANTERÍA.
- * [RESO-2023-1948-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SECRETARÍA GENERAL DE POLICÍA.
- * [RESO-2023-1949-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DE DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD AUTOMOTOR, CARGO DE SEGUNDA JEFA DIVISIÓN OPERACIONES Y TRÁMITE JUDICIAL CONTRA LA PROPIEDAD AUTOMOTOR.
- * [RESO-2023-1950-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD VIAL, DIRECCIÓN OPERATIVA Y COORDINACIÓN VIAL, CARGO DE JEFE DESTACAMENTO VIAL CAÑUELAS “CLASE A” (DEPARTAMENTO ZONA OPERATIVA VIAL I LA PLATA).
- * [RESO-2023-1951-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE PLANEAMIENTO Y OPERACIONES POLICIALES, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DESPACHO, CARGO DE JEFE DEPARTAMENTO SEGURIDAD BANCARIA.
- * [RESO-2023-1956-GDEBA-MSGP](#), CONCEDIENDO BAJAS VOLUNTARIAS POR RAZONES PARTICULARES.
- * [RESO-2023-1987-GDEBA-MSGP](#), APROBANDO CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DOCENTES PARA EL PERÍODO 2023.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1901-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Incorporación en calidad de Cadetas y Cadetes. BENITEZ, Joana Edith y otros.

VISTO el expediente EX-2023-30681920-GDEBA-DDPRYMGEMSGP -con expediente agregado EX-2023-31719634-GDEBA-DDPRYMGEMSGP-, mediante el cual se propicia la incorporación de Cadetas y Cadetes a la Escuela “Juan Vucetich” -Sede Descentralizada Ezeiza-, y

CONSIDERANDO:

Que la Superintendencia de Institutos de Formación Policial propicia la incorporación, a partir del 27 de marzo de 2023, como Cadetas y Cadetes de las ciudadanas y los ciudadanos citados en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo, a la Escuela de Policía “Juan Vucetich” -Sede Descentralizada Ezeiza-;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la presente gestión;

Que la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración ha practicado la imputación para atender el gasto que origina el mencionado reconocimiento, informando la nomenclatura correspondiente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios- y en los términos de las Resoluciones N° 968/18 y N° 581/22;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Incorporar en calidad de Cadetas y Cadetes, a partir del 27 de marzo de 2023, a la Escuela de Policía “Juan Vucetich” -Sede Descentralizada Ezeiza-, a las ciudadanas y los ciudadanos cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2023-34029206-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2023, Ley N° 15.394, conforme a la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - UE 179 - Categoría de Programa: PRG 08 ACT 02 - Finalidad 2 -Función 1 - Subfunción 0 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 1 - UG 999 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional, a la Jefatura de Policía, a la Superintendencia de Institutos de Formación Policial, a la Dirección de Riesgos del Trabajo y Seguros, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:06:38 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-34029206-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 11 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO ÚNICO. Incorporación en calidad de Cadetas y Cadetes. BENITEZ, Joana Edith y otros.

ANEXO ÚNICO

ESCUELA DE POLICÍA "JUAN VUCETICH" SEDE DESCENTRALIZADA EZEIZA

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	BENITEZ JOANA EDITH	40830767	1996	441450
2	CAJAL LUDMILA NAHIR	43387190	2001	441451
3	CHAVEZ FLORENCIA STEFANIA	39748821	1996	441452
4	CUELLO LUCIA ITATI	39027287	1995	441453
5	GHERBI IARA AILEN	46115169	2004	441454
6	MILLAN XIMENA ANGELINA	46552162	2005	441455
7	ROJA CAMILA GISELLE	44300911	1998	441456
8	SACOMANI ROMINA DANIELA	37893221	1993	441457
9	TOBIO NAHIR AYLEN	46562767	2005	441458
10	VALLEJO MARIA LAURA	41430222	1998	441459
11	VELASQUEZ MERCEDES	45038397	2003	441460
12	VELOZO SOFIA NATALIA	42290022	2000	441461

13 YBARRA VANINA JIMENA

42112414

1996

441462

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.11 18:07:27 -0300'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1902-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Baja obligatoria por incapacidad física. Cintia Carla ISMAEL y otros.

VISTO los expedientes mediante los cuales tramita la baja obligatoria por incapacidad física de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que se incorpora a la presente, serán tratados en forma conjunta, en un único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 -y sus modificatorias-;

Que la Junta Superior de Reconocimientos Médicos dictaminó que los efectivos detallados en el citado ANEXO ÚNICO presentan una incapacidad total y permanente no menor al sesenta y seis por ciento (66%) para las tareas policiales, adquirida durante la relación de dependencia, ajena al servicio;

Que de sus situaciones de revista surge que en la actualidad los agentes registran menos de veinticinco (25) años de antigüedad en la Institución;

Que procede disponer la baja obligatoria por incapacidad física de los agentes, a tenor de lo normado en los artículos 61 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 147 -primera parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 - modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Disponer la baja obligatoria por incapacidad física, a partir del dictado de la presente, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2023-33999729-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los términos de los artículos 61 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 147 -primera parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-.

ARTÍCULO 2°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Riesgos del Trabajo y Seguros, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:06:42 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-33999729-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 11 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO ÚNICO Baja obligatoria por incapacidad física. Cintia Carla ISMAEL y otros.

ANEXO ÚNICO

OFICIAL SUBINSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	ISMAEL CINTIA CARLA	32002745	174831	EX-2023-29882721 - -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL AYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	BERARDI MARIELA FERNANDA	31914353	185399	EX-2023-25070200- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	AGUIRRE ANGEL RICARDO	29804733	480342	EX-2023-29883344- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

ARTÍCULO 2°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Riesgos del Trabajo y Seguros, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:06:46 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-34001254-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 11 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO ÚNICO. Retiro obligatorio por incapacidad física. LOPEZ, Gerardo Ramon y otros.

ANEXO ÚNICO

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	LOPEZ GERARDO RAMON	23306630	143265	EX-2023-29881759- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	AROCENA PATRICIA ALEJANDRA	18655168	143955	EX-2023-29876912- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	FARONI JOSE AGUSTIN	18514891	152439	EX-2023-29877393- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
4	GARCEN JORGE LUIS	14824113	149723	EX-2023-29877183- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	ORQUERA SIMON ANTONIO	23199421	142078	EX-2023-29882793- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.11 15:05:33 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1904-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Designación de cargo. Federico Agustín VILLARREAL y otra.

VISTO los expedientes EX-2023-07468635-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2023-25923945-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en cargos de la Superintendencia de Servicios Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Servicios Sociales a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias, de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aprobado por Resolución N° 2855/15;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 4 de agosto de 2023, del Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo, Marcos Gabriel ANDRADE, en el cargo de Jefe Delegación Departamental Servicios Sociales Trenque Lauquen (Zona Coordinación e Inspección III), en el que fuera designado mediante Resolución N° 1287/22;

Que el Superintendente de Servicios Sociales propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial mencionado para desempeñar las funciones asignadas se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 - modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 4 de agosto de 2023, la designación del Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo, Marcos Gabriel ANDRADE (DNI 33.467.956 - clase 1987), Legajo N° 185.979, en el cargo de Jefe Delegación Departamental Servicios Sociales Trenque Lauquen (Zona Coordinación e Inspección III), dispuesta mediante Resolución N° 1287/22.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Servicios Sociales, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2023-33997703-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte

integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:06:50 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-33997703-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 11 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO ÚNICO Designación de cargo. Federico Agustín VILLARREAL y Lorena Vanesa ALBERTI

ANEXO ÚNICO

JEFE DIVISIÓN ASUNTOS LEGALES (SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SOCIALES)

Subcomisario del Subescalafón Profesional Federico Agustín VILLARREAL (DNI 27.792.168 - clase 1979), Legajo N° 178.816.

JEFA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL SERVICIOS SOCIALES TRENQUE LAUQUEN (ZONA COORDINACIÓN E INSPECCIÓN III)

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Lorena Vanesa ALBERTI (DNI 33.475.820 - clase 1988), Legajo N° 176.978.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.11 14:51:26 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1905-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Designación de cargo. Cristián Marcelo VENENCIO y otros.

VISTO los expedientes EX-2023-25779458-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-19889833-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-23942156-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-27583504-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-18271400-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-27985092-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-25761249-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-14286207-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-27700465-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-26491277-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-29880690-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-25311617-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-24093723-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-16197048-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-27110025-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-14072928-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-25176384-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-26481938-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-18440362-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-27224789-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2023-26987403-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en cargos de la Subjefatura de Policía, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación del personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II;

Que en lo que atañe a los cargos en cuestión, los mismos se encuentran previstos en los Nomencladores de Funciones y Directorio de Competencias aprobados por las Resoluciones N° 1366/11, N° 256/15, N° 1054/17, N° 219/20 y N° 341/20;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial mencionado para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 -modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2023-33358488-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Subjefatura de Policía, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2023-33358550-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuados de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:06:54 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-33358488-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 8 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO I Designación de cargo. Cristián Marcelo VENENCIO y otros.

ANEXO I

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Pablo Leonardo IRIART (DNI 23.869.785 - clase 1974), Legajo N° 24.015, a quien se le limita a partir del 6 de junio de 2023, la designación en el cargo de Jefe de Policía Departamental de Seguridad de la Estación de Policía Departamental de Seguridad Tandil "Clase C", dispuesta mediante Resolución N° 841/20.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Diego Sebastián GALARZA (DNI 23.829.565 - clase 1974), Legajo N° 22.315, a quien se le limita a partir del 25 de agosto de 2021, la designación en el cargo de Segundo Jefe (Estación de Policía Departamental de Seguridad La Plata "Clase A"), dispuesta mediante Resolución N° 355/21.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Luis Fabián HERRERA (DNI 21.729.808 - clase 1971), Legajo N° 20.577, a quien se le limita a partir del 10 de mayo de 2023, la designación en el cargo de Jefe de Policía Departamental de Seguridad de la Estación de Policía Departamental de Seguridad Ituzaingó "Clase C", dispuesta mediante Resolución N° 333/21.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Pablo Germán MEDLEY (DNI 25.679.531 - clase 1976), Legajo N° 25.647, a quien se le limita a partir del 8 de junio de 2023, la designación en el cargo de Jefe de la Jefatura de Policía de Seguridad Comunal Lezama “Clase C”), dispuesta mediante Resolución N° 467/21.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Maximiliano Javier PERERA (DNI 24.891.602 - clase 1975), Legajo N° 23.237, a quien se le limita a partir del 6 de junio de 2023, la designación en el cargo de Jefe Subestación de Policía Departamental de Seguridad La Plata Norte (Estación de Policía Departamental de Seguridad La Plata “Clase A”), dispuesta mediante Resolución N° 1714/21.

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando Andrea Graciela SANTOS (DNI 31.185.861 - clase 1985), Legajo N° 27.462, a quien se le limita a partir del 16 de junio de 2023, la designación en el cargo de Jefa División Secretaría (Superintendencia de Seguridad Regional Atlántica II), dispuesta mediante Resolución N° 1134/21.

Comisario del Subescalafón Comando Walter Javier BARRERA (DNI 23.983.129 - clase 1974), Legajo N° 24.019, a quien se le limita a partir del 14 de abril de 2023, la designación en el cargo de Jefe de la Jefatura de Policía de Seguridad Comunal Ayacucho “Clase C”, dispuesta mediante Resolución N° 1344/22.

Comisario del Subescalafón Comando Cristian Adrián CESTORAME (DNI 30.751.864 - clase 1984), Legajo N° 26.897, a quien se le limita a partir del 16 de junio de 2023, la designación en el cargo de Jefe de Comisaría General Pueyrredón Seccional Tercera Mar del Plata, dispuesta mediante Resolución N° 1856/21.

Comisaria del Subescalafón Comando Daniela Lilian CIONCHI (DNI 26.351.351 - clase 1978), Legajo N° 24.181, a quien se le limita a partir del 5 de mayo de 2023, la designación en el cargo de Jefa de Estación de Policía Comunal Florentino Ameghino (Jefatura de Policía de Seguridad Comunal Florentino Ameghino “Clase C”), dispuesta mediante Resolución N° 353/22.

Comisaria del Subescalafón Comando Carolina Vanesa SERONERO (DNI 27.623.816 - clase 1978), Legajo N° 24.586, a quien se le limita a partir del 13 de junio de 2023, la designación en el cargo de Jefa de Comisaría de la Mujer y la Familia Bolívar (Jefatura de Policía Departamental de Seguridad Bolívar “Clase C”), dispuesta mediante Resolución N° 2113/22.

Subcomisaria del Subescalafón Comando Claudia Elizabeth BENITEZ (DNI 23.101.463 - clase 1973), Legajo N° 24.815, a quien se le limita a partir del 11 de mayo de 2023, la designación en el cargo de Jefa Sección Personal (Estación de Policía Departamental de Seguridad La Matanza “Clase A”), dispuesta mediante Resolución N° 1230/20.

Oficial Principal del Subescalafón Comando Cintia Yanina ADAMO (DNI 33.510.970 - clase 1987), Legajo N° 168.225, a quien se le limita a partir del 5 de mayo de 2023, la designación en el cargo de Subjefa División Unidad de Policía de Prevención Local (Unidad de Policía de Prevención Local La Matanza), dispuesta mediante Resolución N° 173/23.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIIT 30715471511
Date: 2023.08.08 14:45:59 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-33358550-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 8 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO II Designación de cargo. Cristián Marcelo VENENCIO y otros.

ANEXO II

JEFE DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD SAN ISIDRO “CLASE B”

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Cristián Marcelo VENENCIO (DNI 23.425.076 - clase 1973), Legajo N° 23.981.

JEFE DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ITUZAINGÓ “CLASE C”

Comisario del Subescalafón Comando Julián Marcelo SANABRIA (DNI 25.130.064 - clase 1975), Legajo N° 23.307.

JEFE DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD OLAVARRÍA “CLASE C”

Comisario del Subescalafón Comando Leandro Daniel SCAVUZZO (DNI 22.360.705 - clase 1972), Legajo N° 26.006.

JEFA DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TANDIL “CLASE C”

Comisaria del Subescalafón Comando María José SCHENK (DNI 27.039.852 - clase 1979), Legajo N° 24.429.

SEGUNDA JEFA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD SAN NICOLÁS “CLASE C”)

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando Carolina Marcela URQUIAGA (DNI 26.126.466 - clase 1977), Legajo N° 24.459.

SEGUNDA JEFA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA PLATA “CLASE A”)

Subcomisaria del Subescalafón Comando Carina Andrea BARRERA (DNI 26.053.207 - clase 1974), Legajo N° 24.725.

JEFE DE LA POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD VILLA GESELL “CLASE B” (SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD REGIONAL ATLÁNTICA I)

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Cristián Ariel CASTRO (DNI 27.857.750 - clase 1980), Legajo N° 27.270.

JEFE DE LA POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD GENERAL VIAMONTE “CLASE C” (SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD REGIONAL INTERIOR OESTE II)

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Hernán Alfredo REYES (DNI 23.717.125 - clase 1974), Legajo N° 21.159.

JEFE DE LA POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD AYACUCHO “CLASE C” (SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD REGIONAL ATLÁNTICA I)

Comisario del Subescalafón Comando Gonzalo Roberto CORREA (DNI 22.824.313 - clase 1972), Legajo N° 21.347.

JEFE DE LA POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD EXALTACIÓN DE LA CRUZ “CLASE B” (SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD REGIONAL INTERIOR NORTE I)

Comisario del Subescalafón Comando José Manuel MANTEIGA (DNI 21.434.386 - clase 1970), Legajo N° 21.927.

JEFE DE LA POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD LEZAMA “CLASE C” (SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD REGIONAL ATLÁNTICA I)

Comisario del Subescalfón Comando Gastón SAN MARTIN (DNI 24.973.501 - clase 1975), Legajo N° 23.306.

JEFE SUBESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA PLATA NORTE

Comisario del Subescalfón Comando Sergio Omar SALEH (DNI 21.600.973 - clase 1970), Legajo N° 20.364.

DIVISIÓN SECRETARÍA (SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD REGIONAL ATLÁNTICA II)

Comisario del Subescalfón Comando Cristian Adrián CESTORAME (DNI 30.751.864 - clase 1984), Legajo N° 26.897.

JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL FLORENTINO AMEGHINO (POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD FLORENTINO AMEGHINO “CLASE C”)

Comisario del Subescalfón Comando Pablo Hernán BARILE (DNI 26.170.558 - clase 1978), Legajo N° 22.843.

JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL MONTE HERMOSO (POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD MONTE HERMOSO “CLASE C”)

Comisario del Subescalfón Comando Diego Daniel LARA (DNI 27.763.378 - clase 1980), Legajo N° 25.228.

JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL GENERAL JUAN MADARIAGA (POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD GENERAL JUAN MADARIAGA “CLASE C”)

Subcomisario del Subescalfón Comando Cristián José GNESETTI (DNI 24.817.134 - clase 1975), Legajo N° 25.851.

JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL CARMEN DE ARECO (POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD CARMEN DE ARECO “CLASE C”)

Subcomisario del Subescalfón Comando Gastón Jorge RAMIREZ (DNI 27.068.434 - clase 1978), Legajo N° 26.733.

JEFA SECCIÓN SECRETARÍA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA PLATA “CLASE A”)

Oficial Principal del Subescalfón Comando Patricia Emilse OJEDA (DNI 28.711.746 - clase 1981), Legajo N° 176.229.

JEFA SECCIÓN PERSONAL (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA MATANZA “CLASE A”)

Oficial Principal del Subescalfón Comando Nadia Gisele MONZON (DNI 30.993.770 - clase 1985), Legajo N°174.968.

JEFE DE COMISARÍA LA PLATA SECCIONAL NOVENA

Subcomisario del Subescalfón Comando Juan Ignacio NAVATTA (DNI 29.684.561 - clase 1982), Legajo N° 27.398.

SUBJEFA DE DIVISIÓN UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL (UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL LA MATANZA)

Comisaria del Subescalfón Comando Verónica Elizabeth BENITEZ (DNI 25.592.669 - clase 1977), Legajo N° 24.890.

JEFA DE LA COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA ALMIRANTE BROWN (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALMIRANTE BROWN “CLASE A”)

Subcomisaria del Subescalfón Comando Patricia Soledad MEDINA (DNI 29.124.590 - clase 1982), Legajo N° 226.

JEFA DE LA COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA BOLÍVAR (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD BOLÍVAR “CLASE C”)

Oficial Principal del Subescalafón Comando María Fernanda VEGA (DNI 32.102.127 - clase 1986), Legajo N° 164.617.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.08 14:48:16 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1907-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Designación de cargo. Damián Alejandro CARRIZO

VISTO el expediente EX-2022-12537718-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Oficial Subinspector del Subescalafón Comando, Damián Alejandro CARRIZO, en el cargo de Jefe de Sección Operaciones (Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Dolores), en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que por Resolución N° 2113/21 -complementaria de la Resolución N° 199/16- se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas;

Que el Superintendente de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas propicia la designación del Oficial Subinspector del Subescalafón Comando, Damián Alejandro CARRIZO, en el cargo de Jefe de Sección Operaciones (Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Dolores);

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el Oficial Subinspector del Subescalafón Comando CARRIZO para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 - modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, al Oficial Subinspector del Subescalafón Comando Damián Alejandro CARRIZO (DNI 32.648.850 - clase 1987), Legajo N° 184.262, en el cargo de Jefe de Sección Operaciones (Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Dolores), quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

ARTÍCULO 2°. Requerir al Oficial Subinspector del Subescalafón Comando Damián Alejandro CARRIZO (DNI 32.648.850 - clase 1987), Legajo N° 184.262, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:07:02 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1913-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Designación de cargo. Fernando Hernán GOIENESPE y otros.

VISTO los expedientes EX-2023-26033817-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-26033940-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-28122017-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-24085412-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-23420053-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-24753762-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-27576921-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-23059086-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-23741782-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-26196298-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2023-24844090-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en cargos de la Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que por Resolución N° 2113/21 -complementaria de las Resoluciones N° 199/16 y N° 2987/22- se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas;

Que se gestiona la limitación del personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que asimismo, el Superintendente de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial mencionado para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 -modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2023-32862651-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2023-32862664-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuados de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:07:25 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-32862651-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 4 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO I. Designación de cargo. Fernando Hernán GOIENESPE y otros.

ANEXO I

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Marcelo Gabriel ESPOSITO (DNI 21.730.148 - clase 1970), Legajo N° 21.814, a quien se le limita a partir del 7 de junio de 2023, la designación en el cargo de Jefe de Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Avellaneda - Lanús, dispuesta mediante Resolución N° 340/22.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Fernando Hernán GOIENESPE (DNI 25.744.790 - clase 1976), Legajo N° 23.052, a quien se le limita a partir del 27 de abril de 2023, la designación en el cargo de Jefe de Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas San Nicolás, dispuesta mediante Resolución N° 1940/22.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Maximiliano SCHALITZ (DNI 24.421.468 - clase 1975), Legajo N° 22.064, a quien se le limita a partir del 24 de abril de 2023, la designación en el cargo de Jefe de Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Quilmes, dispuesta mediante Resolución N° 747/22.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Hernán Jorge Gabriel TORAL (DNI 23.249.584 - clase 1973), Legajo N° 22.091, a quien se le limita a partir del 24 de abril de 2023, la designación en el cargo de Jefe de Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas La Matanza, dispuesta mediante Resolución N° 340/22.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Gustavo Gabriel BUSTOS (DNI 21.731.076 - clase 1970), Legajo N° 21.749, a quien se le limita a partir del 7 de junio de 2023, la designación en el cargo de Segundo Jefe de Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Avellaneda - Lanús, dispuesta mediante Resolución N° 747/22.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Adrián Horacio CARRESCIA (DNI 23.331.191 - clase 1973), Legajo N° 20.939, a quien se le limita a partir del 5 de mayo de 2023, la designación en el cargo de Subdirector Unidad Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, dispuesta mediante Resolución N° 1216/22.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Antonio MENDOZA (DNI 22.245.247 - clase 1971), Legajo N° 21.089, a quien se le limita a partir del 5 de mayo de 2023, la designación en el cargo de Segundo Jefe de Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Moreno - General Rodríguez, dispuesta mediante Resolución N° 747/22.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Adrian Alejandro VELLER (DNI 23.829.544 - clase 1974), Legajo N° 23.375, a quien se le limita a partir del 5 de mayo de 2023, la designación en el cargo de Segundo Jefe de Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Quilmes, dispuesta mediante Resolución N° 747/22.

Comisario del Subescalafón Comando Oscar Abel PANIZZA (DNI 24.956.166 - clase 1976), Legajo N° 27.058, a quien se le limita a partir del 27 de abril de 2023, la designación en el cargo de Segundo Jefe de Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas San Nicolás, dispuesta mediante Resolución N° 1940/22.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.04 17:52:15 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-32862664-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 4 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO II. Designación de cargo. Fernando Hernán GOIENESPE y otros.

ANEXO II

DIRECTOR UNIDAD ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Fernando Hernán GOIENESPE (DNI 25.744.790 - clase 1976), Legajo N° 23.052.

SUBDIRECTOR UNIDAD ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Comisario del Subescalafón Comando Miguel Ángel ALVARADO ESQUIVEL (DNI 23.249.662 - clase 1973), Legajo N° 22.807.

JEFE DE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS MORENO - GENERAL RODRIGUEZ

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Ernesto Gabriel NUÑEZ (DNI 25.787.223 - clase 1977), Legajo N° 23.826.

JEFE DE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS SAN ISIDRO

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Darío Alberto PENNISI (DNI 24.301.378 - clase 1975), Legajo N° 21.995.

JEFE DE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS QUILMES

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Hernán Jorge Gabriel TORAL (DNI 23.249.584 - clase 1973), Legajo N° 22.091.

JEFE DE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS AVELLANEDA – LANÚS

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Gustavo Gabriel BUSTOS (DNI 21.731.076 - clase 1970), Legajo N° 21.749.

JEFE DE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS LA PLATA

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Alejandro Damián CASTRO CARATTI (DNI 23.017.136 - clase 1972), Legajo N° 21.336.

JEFA DE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS BAHÍA BLANCA

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando María de los Ángeles IRAZABAL (DNI 23.335.024 - clase 1973), Legajo N° 21.887.

JEFE DE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS SAN NICOLÁS

Comisario del Subescalafón Comando Oscar Abel PANIZZA (DNI 24.956.166 - clase 1976), Legajo N° 27.058.

JEFE DE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS BALCARCE (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS MAR DEL PLATA)

Comisario del Subescalafón Comando Martin Horacio PEREZ (DNI 28.200.948 - clase 1980), Legajo N° 26.348.

JEFE DE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS PILAR (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS SAN ISIDRO)

Comisario del Subescalafón Comando Mauricio Ariel RIOS (DNI 27.516.296 - clase 1979), Legajo N° 25.353.

SEGUNDO JEFE DE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS SAN ISIDRO

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Adrián Horacio CARRESCIA (DNI 23.331.191 - clase 1973), Legajo N° 20.939.

SEGUNDA JEFA DE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS QUILMES

Comisaria del Subescalafón Comando Marcela Noemí AGUILAR (DNI 31.281.974 - clase 1984), Legajo N° 26.835.

SEGUNDO JEFE DE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS MORENO - GENERAL RODRIGUEZ

Comisario del Subescalafón Comando Luis Alejandro OTRANTTO (DNI 21.561.140 - clase 1970), Legajo N° 24.809.

SEGUNDO JEFE DE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS AVELLANEDA – LANÚS

Subcomisario del Subescalafón Comando Sergio Eduardo BLANCO (DNI 24.571.055 - clase 1975), Legajo N° 23.533.

SEGUNDA JEFA DE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS BALCARCE

Comisaria del Subescalafón Comando Gabriela Silvana VIZGARRA (DNI 26.745.106 - clase 1978), Legajo N° 25.440.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.04 17:52:31 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1914-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Designación de cargo. Luis Ángel AYALA y otros.

VISTO el expediente EX-2023-27762238-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de personal policial en cargos de la Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que por Resolución N° 2113/21 se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado;

Que se gestiona la limitación, a partir del 5 de junio de 2023, del Oficial Principal del Subescalafón Comando, Leonardo Ezequiel PONTE WISTO, en el cargo de Jefe de Sección Secretaría (Dirección de Investigación de Delitos Contra la Propiedad Automotor), en el que fuera designado mediante Resolución N° 1675/22;

Que, asimismo, el Superintendente de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial mencionado para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa - de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 -modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 5 de junio de 2023, la designación del Oficial Principal del Subescalafón Comando, Leonardo Ezequiel PONTE WISTO (DNI 34.338.864 - clase 1989), Legajo N° 173.350, en el cargo de Jefe de Sección Secretaría (Dirección de Investigación de Delitos Contra la Propiedad Automotor), dispuesta por Resolución N° 1675/22.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2023-33358089-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuados de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:07:30 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-33358089-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 8 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO ÚNICO Designación de cargo. Luis Ángel AYALA y otros.

ANEXO ÚNICO

JEFE DE DIVISIÓN INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD AUTOMOTOR SEDE DESCENTRALIZADA IV (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD AUTOMOTOR)

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Luis Ángel AYALA (DNI 25.106.921 - clase 1976), Legajo N° 22.830.

JEFE DE DIVISIÓN INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD AUTOMOTOR SEDE DESCENTRALIZADA V (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD AUTOMOTOR)

Oficial Principal del Subescalafón Comando Leonardo Ezequiel PONTE WISTO (DNI 34.338.864 - clase 1989), Legajo N° 173.350.

SEGUNDO JEFE DE DIVISIÓN INVESTIGACIONES DELITOS INFORMÁTICOS

Oficial Principal del Subescalafón Comando Fernando Gabriel BENITEZ VITIRITO (DNI 28.141.900 - clase 1980), Legajo N° 1.245.

SEGUNDO JEFE DE DIVISIÓN OPERACIONES Y TRÁMITE JUDICIAL CONTRA TRATA DE PERSONAS Y OPERACIONES COMPLEJAS

Oficial Principal del Subescalafón Comando Maximiliano Gastón DE LA CORTE (DNI 29.400.957 - clase 1982), Legajo N° 578.

SEGUNDO JEFE DE DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES CIBERCRIMEN SEDE DESCENTRALIZADA IV

Oficial Principal del Subescalafón Comando José Damián DEL RIO (DNI 30.377.021 - clase 1983), Legajo N° 171.102.

SEGUNDO JEFE DE DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES CIBERCRIMEN SEDE DESCENTRALIZADA V

Oficial Principal del Subescalafón Comando Jairo Eliel GAITAN (DNI 32.717.558 - clase 1987), Legajo N° 168.676.

SEGUNDA JEFA DE DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES CIBERCRIMEN SEDE DESCENTRALIZADA II

Oficial Principal del Subescalafón Comando Miriam Gianina LEGUIZAMON (DNI 30.272.198 - clase 1983), Legajo N° 174.860.

SEGUNDO JEFE DE DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES EN CIBERDELITOS CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES

Oficial Principal del Subescalafón Comando Lucas Emmanuel LASALA (DNI 32.686.308 - clase 1987), Legajo N° 170.768.

JEFA DE SECCIÓN SECRETARÍA (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE TRATA DE PERSONAS Y OPERACIONES COMPLEJAS)

Oficial Principal del Subescalafón Comando Cintia Elizabeth MARTINEZ (DNI 31.423.498 - clase 1985), Legajo N° 168.965.

SEGUNDO JEFE DIVISIÓN INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD AUTOMOTOR SEDE DESCENTRALIZADA III

Oficial Principal del Subescalafón Comando Facundo Sergio PARLANTE RAMIREZ (DNI 33.333.248 - clase 1987), Legajo N° 175.040.

SEGUNDA JEFA DE DIVISIÓN PERICIAS INFORMÁTICAS

Oficial Principal del Subescalafón Comando Jesica Silvana SUFFI (DNI 32.290.772 - clase 1986), Legajo N° 166.678.

SEGUNDO JEFE DIVISIÓN INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD AUTOMOTOR SEDE DESCENTRALIZADA V

Oficial Inspector del Subescalafón Comando Matías Sebastián ANDREOLI (DNI 32.792.924 - clase 1987), Legajo N° 176.730.

SEGUNDA JEFA DIVISIÓN INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD AUTOMOTOR SEDE DESCENTRALIZADA IV

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Cora Laura CASTRO (DNI 31.444.851 - clase 1985), Legajo N° 171.637.

SEGUNDO JEFE DIVISIÓN INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD AUTOMOTOR SEDE DESCENTRALIZADA II

Oficial Inspector del Subescalafón Comando Germán Osvaldo CORSICHI (DNI 33.465.556 - clase 1987), Legajo N° 175.998.

SEGUNDO JEFE DE DIVISIÓN OPERACIONES Y TRÁMITE JUDICIAL CONTRA EL CIBERCRIMEN

Oficial Subinspector del Subescalafón Comando Gabriel Alberto MANCUELLO (DNI 33.681.459 - clase 1988), Legajo N° 180.405.

SEGUNDO JEFE DE DIVISIÓN INVESTIGACIONES DE TRATA DE PERSONAS Y OPERACIONES COMPLEJAS SEDE DESCENTRALIZADA II

Oficial Subinspector del Subescalafón Comando Jonatán Ariel SALLEMI (DNI 30.105.696 - clase 1983), Legajo N° 179.505.

JEFA DE SECCIÓN SECRETARÍA (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD AUTOMOTOR)

Oficial Subayudante del Subescalafón Comando Jesica Daiana MORFIL (DNI 35.342.935 - clase 1990), Legajo N° 188.414.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.08 14:44:18 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1917-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Retiro activo voluntario completo. Margarita Isabel CORIA y otros.

VISTO los expedientes mediante los cuales tramitan las solicitudes de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que se incorpora a la presente serán tratados en forma conjunta, en un único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 -y sus modificatorias-;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el pase a situación de retiro;

Que ha tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales;

Que el Jefe de Policía ha otorgado su aval respecto de las solicitudes de retiro activo voluntario en trámite;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236 -y modificatorias-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Otorgar, a partir de la notificación, el pase a situación de retiro activo voluntario del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2023-33962067-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236 -y modificatorias-.

ARTÍCULO 2°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Riesgos del Trabajo y Seguros, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:07:42 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-33962067-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 11 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO ÚNICO. Retiro activo voluntario completo. Margarita Isabel CORIA y otros.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO MAYOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	CORIA MARGARITA ISABEL	17778275	020141	EX-2023-29580063- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO MAYOR DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	PERLI GUSTAVO SIMON	13617613	018997	EX-2023-30052941 - -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	CANALE CARLOS MARIA	20484987	020125	EX-2023-28738940- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	FIORDOMO CARLOS ALBERTO	18213949	019405	EX-2023-27564467- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	ALIMENA HUGO ALEJANDRO	17169651	021662	EX-2023-26358811 - -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	LUQUES MARCELO IVAN	16752853	128409	EX-2023-30385875- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	VENTURO MARCELO RUBEN	13486241	133803	EX-2023-29040602- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
8	BAGNASCO HUGO ALBERTO	12513310	129742	EX-2023-27530614- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
9	CASTILLO MARIO ALEJANDRO ROBERTO	20441341	137154	EX-2023-30645971 - -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	CATENARO HUGO MARCELO	27355017	136385	EX-2023-29301883- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	DUARTE JUAN RAMON	17653930	137108	EX-2023-29957882- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	EXNER MARIO LUIS	16930705	139025	EX-2023-28251677- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	GARCIA MARCOS FERNANDO	14642766	136528	EX-2023-26079781 - -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	JUAREZ JULIO JOSE	17100309	135536	EX-2023-26327011 - -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	LIEMPI LUIS ALBERTO	14757131	133941	EX-2023-29859300- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	PONCE ALBERTO JORGE	14355991	117724	EX-2023-28585092- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	RAMIREZ NEIRA HECTOR LEONARDO	18709102	135738	EX-2023-29044572- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	RODRIGUEZ EDUARDO	16120545	137112	EX-2023-29819652- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	RULLI HECTOR MARINO	16302514	137167	EX-2023-31248199- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	SARASUA JORGE RUBEN	16395772	136512	EX-2023-26688065- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	SOSA HECTOR RODOLFO	20653436	136502	EX-2023-27047249- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
22	ARGAÑARAZ NOEMI ALICIA	16253337	134470	EX-2023-30080771 - -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	RIVERO RAUL JUAN CARLOS	18156286	135339	EX-2023-27442517- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
24	GIMENEZ SANTIAGO SEGUNDO	18251264	136649	EX-2023-30923623- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
25	MEDINA SILVIA DORA	16827735	132393	EX-2023-27529781 - -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
26	BARRAGAN JORGE ANTONIO	20825853	137146	EX-2023-30487638- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

27	MONTAÑO ANTONIO ALEJANDRO	16926038	136498	EX-2023-30512662- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
28	HEREDIA APARICIO NICOLAS	20566504	135122	EX-2023-27504328- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
29	PIACENTINI HECTOR DARIO	18188677	136617	EX-2023-27769995- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.11 12:56:16 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1930-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Designación de cargo. Gastón Alejandro LESPADA y otros.

VISTO los expedientes EX-2023-24075912-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-26831243-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-11617969-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-26161891-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-18529358-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-24200829-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2023-22023078-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en cargos de la Superintendencia de Seguridad Rural, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Seguridad Rural a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias, de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aprobado por Resolución N° 2125/15 -modificada por las Resoluciones N° 2618/15, N° 341/20, N° 946/22 y N° 2165/22;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 16 de mayo de 2023, del Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Adrián Matías Eduardo MAPELLI, en el cargo de Coordinador de Zona de Seguridad Rural Tres Arroyos, en el que fuera designado mediante Resolución N° 2098/22;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial mencionado para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 -modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 16 de mayo de 2023, la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Adrián Matías Eduardo MAPELLI (DNI 24.035.215 - clase 1975), Legajo N° 23.144, en el cargo de Coordinador de Zona de Seguridad Rural Tres Arroyos, dispuesta mediante Resolución N° 2098/22.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Rural, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2023-33004649-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuados de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:08:30 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-33004649-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 7 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO ÚNICO. Designación de cargo. Gastón Alejandro LESPADA y otros.

ANEXO ÚNICO

COORDINADOR DE ZONA DE SEGURIDAD RURAL TRES ARROYOS

Comisario del Subescalafón Comando Gastón Alejandro LESPADA (DNI 26.457.607 - clase 1978), Legajo N° 24.297.

JEFE COMANDO DE PREVENCIÓN RURAL (C.P.R.) CHASCOMÚS

Comisario del Subescalafón Comando Hernán Rodrigo CUSSIGH (DNI 23.829.553 - clase 1974), Legajo N° 24.802.

JEFE COMANDO DE PREVENCIÓN RURAL (C.P.R.) GENERAL PUEYRREDÓN

Comisario del Subescalafón Comando Carlos Ernesto LUGO (DNI 25.957.976 - clase 1977), Legajo N° 25.898.

JEFE COMANDO DE PREVENCIÓN RURAL (C.P.R.) COLÓN

Comisario del Subescalafón Comando Mariano Luis RODRIGUEZ (DNI 25.076.170 - clase 1976), Legajo N° 22.541.

JEFE COMANDO DE PREVENCIÓN RURAL (C.P.R.) JUNÍN

Subcomisario del Subescalafón Comando Carlos Alberto SAVINEL (DNI 27.033.991 - clase 1979), Legajo N° 25.394.

JEFE COMANDO DE PREVENCIÓN RURAL (C.P.R.) BENITO JUÁREZ

Oficial Principal del Subescalafón Comando Alejandro Ángel CRESCITELLI (DNI 27.828.381 - clase 1980), Legajo N° 169.757.

JEFE COMANDO DE PREVENCIÓN RURAL (C.P.R.) RIVADAVIA

Oficial Principal del Subescalafón Comando Miguel Ángel MERCADO (DNI 26.342.063 - clase 1978), Legajo N° 176.192.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.07 09:42:15 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1936-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Designación de cargo. Silvina Vanesa PONCE y otros.

VISTO los expedientes EX-2023-02094165-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-37163771-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-30901072-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2023-00689558-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en cargos de la Superintendencia de Servicios Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Servicios Sociales a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias, de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aprobado por Resolución N° 2855/15;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que el Superintendente de Servicios Sociales propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial mencionado para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 - modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Servicios Sociales, Dirección de Delegaciones y Logística, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2023-32863629-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 2°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:08:58 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-32863629-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 4 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO ÚNICO. Designación de cargo. Silvina Vanesa PONCE y otros.

ANEXO ÚNICO

JEFA DE ZONA COORDINACIÓN E INSPECCIÓN VI (DEPARTAMENTO DELEGACIONES)

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando Silvina Vanesa PONCE (DNI 26.379.157 - clase 1977), Legajo N° 23.877.

JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL SERVICIOS SOCIALES DOLORES (ZONA COORDINACIÓN E INSPECCIÓN X)

Comisario del Subescalafón Comando Sergio Damián BARBATO (DNI 29.472.712 - clase 1982), Legajo N° 26.457.

JEFA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL SERVICIOS SOCIALES LANÚS (ZONA COORDINACIÓN E INSPECCIÓN AMBA II)

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Natalia Elizabeth CASAL (DNI 31.878.227 - clase 1985), Legajo N° 1.270.

JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL SERVICIOS SOCIALES SAN NICOLÁS (ZONA COORDINACIÓN E INSPECCIÓN I)

Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Jorge Damián GARCIA (DNI 31.152.896 - clase 1984), Legajo N° 185.357.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.04 18:05:45 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1937-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Designación de cargo. Walter Maximiliano GALLARDON y otros.

VISTO los expedientes EX-2023-27040522-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-25044781-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2023-27041681-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en cargos de la Superintendencia de Cuerpos, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que, por su parte, mediante Resolución N° 2205/21, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Cuerpos;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial mencionado para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias, aplicable a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 - modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2023-33302732-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Cuerpos, Dirección de Infantería, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2023-33302934-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuados de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias, aplicable a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:09:01 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 8 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO I. Designación de cargo. Walter Maximiliano GALLARDON y otros.

ANEXO I

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Jorge Daniel LUISI (DNI 22.762.691 - clase 1972), Legajo N° 21.916, a quien se le limita a partir del 12 de mayo de 2023, la designación en el cargo de Jefe de División Supervisión de Zona Interior Centro (Dirección de Infantería), dispuesta mediante Resolución N° 288/22.

Comisario del Subescalafón Comando Walter Maximiliano GALLARDON (DNI 29.084.497 - clase 1981), Legajo N° 25.174, a quien se le limita a partir del 21 de junio de 2023, la designación en el cargo de Jefe Destacamento de Infantería Morón, dispuesta mediante Resolución N° 314/21.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT.30715471511
Date: 2023.08.08 12:14:04 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-33302934-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 8 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO II. Designación de cargo. Walter Maximiliano GALLARDON y otros.

ANEXO II

JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISIÓN DE ZONA AMBA NORTE II (DIRECCIÓN DE INFANTERÍA)

Comisario del Subescalafón Comando Walter Maximiliano GALLARDON (DNI 29.084.497 - clase 1981), Legajo N° 25.174.

JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISIÓN DE ZONA INTERIOR CENTRO (DIRECCIÓN DE INFANTERÍA)

Comisario del Subescalafón Comando Víctor Fabián FERNANDEZ (DNI 24.669.538 - clase 1975), Legajo N° 24.230.

JEFE DE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA MORÓN (DIVISIÓN SUPERVISIÓN DE ZONA AMBA OESTE)

Subcomisario del Subescalafón Comando Darío César FERNANDEZ (DNI 29.986.020 - clase 1982), Legajo N° 163.860.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CJIT 30715471511
Date: 2023.08.08 12:14:31 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1938-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Retiro activo voluntario con Porcentaje - Pablo Miguel MONSALVO y otros.

VISTO los expedientes mediante los cuales tramitan solicitudes de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que se incorpora a la presente, serán tratados en forma conjunta en un único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 -y sus modificatorias-;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el pase a situación de retiro;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales;

Que el Jefe de Policía ha otorgado su aval respecto de las solicitudes de retiro activo voluntario en trámite;

Que la gestión que se propicia se encuadra en los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236 -y modificatorias-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Otorgar, a partir de la notificación, el pase a situación de retiro activo voluntario del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2023-33004073-GDEBA-

DPRPMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236 - y modificatorias-.

ARTÍCULO 2°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Riesgos del Trabajo y Seguros, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:09:05 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-33004073-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 7 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO ÚNICO. Retiro activo voluntario con Porcentaje - Pablo Miguel MONSALVO y otros.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO MAYOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	MONSALVO PABLO MIGUEL	22953261	021958	EX-2022-40273433- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	CELENTANO GERMAN DANIEL	24434532	023579	EX-2023-22853138- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	MANSILLA ALBERTO MARTIN	23414563	021925	EX-2023-25252539- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	KUHN MARIA MAGDALENA	14671114	145124	EX-2023-24387883- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	BROSSARD CARLOS RAMON	18496452	143200	EX-2023-21200818- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	CARABETTA LUIS ALBERTO	21527175	142679	EX-2023-22095988- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	CORIA CARLOS GUSTAVO	21577817	143867	EX-2023-26636337- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	FIATTI JUAN ANTONIO	18214062	144562	EX-2023-28172029- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

9	FIERRO MARIA LAURA	13928430	144351	EX-2023-23952905-	-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	HERNANDEZ JOSE LUIS	13770265	142920	EX-2023-24969221-	-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	IBAÑEZ HIPOLITO JESUS	16564801	149553	EX-2023-27151494-	-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	LATORRACA CARLOS ALBERTO	23296458	143113	EX-2023-25598865-	-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	LOPEZ ENRIQUE DANIEL	17993359	144334	EX-2023-26638158-	-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	MORENO WALTER FABIAN	18324375	149292	EX-2023-26481872-	-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	OROÑO ANTONIO FERNANDO	22062144	140813	EX-2023-22370744-	-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	OSMAN ALEJANDRO FABIAN	16980830	143793	EX-2023-23260022-	-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	STERKEL ENRIQUE OMAR	17235309	147250	EX-2023-27555591-	-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente	
18	BRACKEN MONICA LILIANA	23777462	145126	EX-2023-27419303- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente	
19	BARRENECHEA CARLOS ALBERTO	21161244	145568	EX-2023-26052149- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	
20	CORREA JORGE CEFERINO	20945135	143084	EX-2023-18584081- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	
21	HOYOS RAMON ALBERTO	20788923	138427	EX-2023-24960738- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	
22	MARCHINI SERGIO DANIEL	18045406	144783	EX-2023-27030187- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	
23	MASSONI JORGELINA PAOLA	21089503	149328	EX-2023-26630068- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	
24	MAZZA JOSE LUIS	17833889	144002	EX-2023-26524166- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	
25	OCAMPO OSCAR RAUL	20423714	149296	EX-2023-25980948- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	
26	PINEDA ENRIQUE	14577432	147764	EX-2023-23824891- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	
27	QUINTEROS DANIEL EDUARDO	21534900	141075	EX-2023-26479986- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	
28	RODRIGUEZ EDGARDO MANUEL	22767954	144608	EX-2023-25766631- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	
29	SALCEDO NELSON ROBERTO	20046546	145004	EX-2023-27978868- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente	
30	PUCHETA LORENA ELIZABETH	25448257	152192	EX-2023-27791635- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente	
31	MAUNA GUSTAVO ALEJANDRO	21446490	144720	EX-2023-23303238- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP	

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.07 09:40:49 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1948-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Designación de cargo. Adriana Victoria PRADO y otros.

VISTO los expedientes EX-2023-26756970-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-21247940-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2023-27520558-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en cargos de la Secretaría General de Policía, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 578/14 se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia General de Policía;

Que por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 5 de junio de 2023, del Comisario Mayor del Subescalafón Comando, Alejandro Francisco SELVA, en el cargo de Director Museo Policial, en el que fuera designado mediante Resolución N° 221/23;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial mencionado para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 - modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 5 de junio de 2023, la designación del Comisario Mayor del Subescalafón Comando, Alejandro Francisco SELVA (DNI 23.550.878 - clase 1973), Legajo N° 22.567, en el cargo de Director Museo Policial, dispuesta mediante Resolución N° 221/23.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Secretaría General de Policía, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2023-33003334-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, quedando exceptuados de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:15:00 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-33003334-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 7 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO ÚNICO. Designación de cargo. Adriana Victoria PRADO y otros.

ANEXO ÚNICO

DIRECTORA MUSEO POLICIAL

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando Adriana Victoria PRADO (DNI 25.564.460 - clase 1976), Legajo N° 24.376.

JEFE DIVISIÓN GESTIÓN CULTURAL

Subcomisario del Subescalafón Administrativo Pablo Germán ROMAY (DNI 21.921.757 - clase 1970), Legajo N° 135.830.

JEFE SECCIÓN GESTIÓN DE RECURSOS (DIVISIÓN LOGÍSTICA Y RECURSOS HUMANOS - DEPARTAMENTO SECRETARÍA PRIVADA Y ADMINISTRACIÓN)

Oficial Principal del Subescalafón Comando Sebastián Alberto Luján ALMEYDA (DNI 31.073.671 - clase 1984), Legajo N° 165.778.

JEFA SECCIÓN MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO (DIRECCIÓN DESPACHO)

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Rocío María Florencia LACIAR (DNI 32.764.050 - clase 1987), Legajo N° 176.554.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIIT.30715471511
Date: 2023.08.07 09:39:06 -0300'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regimenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1949-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Designación de cargo. Romina Pamela SANTILLAN.

VISTO el expediente EX-2023-11056850-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de la Oficial Ayudante del Subescalafón Comando, Romina Pamela SANTILLAN, en el cargo de Segunda Jefa División Operaciones y Trámite Judicial Contra la Propiedad Automotor, en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que por Resolución N° 2113/21 se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado;

Que el Superintendente de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado propicia la designación de la Oficial Ayudante del Subescalafón Comando, Romina Pamela SANTILLAN, en el cargo de Segunda Jefa División Operaciones y Trámite Judicial Contra la Propiedad Automotor;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por la Oficial Ayudante del Subescalafón Comando SANTILLAN para desempeñar las funciones asignadas, se la exceptúa de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 - modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, Dirección de Investigación de Delitos Contra la Propiedad Automotor, a la Oficial Ayudante del Subescalafón Comando, Romina Pamela SANTILLAN (DNI 33.021.771 - clase 1987), Legajo N° 183.145, en el cargo de Segunda Jefa División Operaciones y Trámite Judicial Contra la Propiedad Automotor, quedando exceptuada de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

ARTÍCULO 2º. Requerir a la Oficial Ayudante del Subescalafón Comando Romina Pamela SANTILLAN (DNI 33.021.771 - clase 1987), Legajo N° 183.145, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:15:04 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1950-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Designación de cargo. Alan Raúl MENDY NUÑEZ.

VISTO el expediente EX-2022-32200376-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando, Alan Raúl MENDY NUÑEZ, en el cargo de Jefe Destacamento Vial Cañuelas "Clase A" (Departamento Zona Operativa Vial I La Plata), en el ámbito de la Superintendencia de Seguridad Vial, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Seguridad Vial a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias, de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aprobado por Resolución N° 1421/15 - complementaria de las Resoluciones N° 2500/07 y N° 2803/07-;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que el Superintendente de Seguridad Vial propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando, Alan Raúl MENDY NUÑEZ, en el cargo de Jefe Destacamento Vial Cañuelas “Clase A” (Departamento Zona Operativa Vial I La Plata), reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 - modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Vial, Dirección Operativa y Coordinación Vial, al Comisario del Subescalafón Comando, Alan Raúl MENDY NUÑEZ (DNI 26.864.599 - clase 1978), Legajo N° 26.303, en el cargo de Jefe Destacamento Vial Cañuelas “Clase A” (Departamento Zona Operativa Vial I La Plata).

ARTÍCULO 2°. Requerir al Comisario del Subescalafón Comando, Alan Raúl MENDY NUÑEZ (DNI 26.864.599 - clase 1978), Legajo N° 26.303, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:15:11 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1951-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Designación de cargo. Matías Ezequiel VECOLI.

VISTO el expediente EX-2023-30992039-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Matías Ezequiel VECOLI, en el cargo de Jefe Departamento Seguridad Bancaria, en el ámbito de la Superintendencia de Planeamiento y Operaciones Policiales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Planeamiento y Operaciones Policiales a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias, de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aprobado por Resolución N° 526/17;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación del personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Matías Ezequiel VECOLI, en el cargo de Jefe Departamento Seguridad Bancaria;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el Comisario Inspector del Subescalafón Comando VECOLI para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias, aplicable a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 - modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2023-32863102-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Planeamiento y Operaciones Policiales, Dirección Administrativa y Despacho, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Matías Ezequiel VECOLI (DNI 26.761.575 - clase 1978), Legajo N° 24.471, en el cargo de Jefe Departamento Seguridad Bancaria, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias, aplicable a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:15:15 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-32863102-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES

Viernes 4 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO ÚNICO. Designación de cargo. Matías Ezequiel VECOLI.

ANEXO ÚNICO

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Sergio Daniel BOJANOVICH (DNI 24.421.481 - clase 1975), legajo N° 20.917, a quien se le limita a partir del 23 de noviembre de 2022, la designación en el cargo de Jefe Departamento Seguridad Bancaria, dispuesta mediante Resolución N° 99/21.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Matías Ezequiel VECOLI (DNI 26.761.575 - clase 1978), Legajo N° 24.471, a quien se le limita a partir del 11 de julio de 2023, la designación en el cargo de Jefe División Delegación Departamental de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos Quilmes (Dirección de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos), dispuesta mediante Resolución N° 1211/21.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.04 17:58:44 -0300

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1956-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES

Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Baja voluntaria. Nonteu Lujan ALBANESI SALAS y otros.

VISTO los expedientes mediante los cuales tramitan las solicitudes de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de baja voluntaria por razones particulares, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes mencionados en el ANEXO ÚNICO que se incorpora al presente, serán tratados en forma conjunta, en un único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado en los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Conceder la baja voluntaria por razones particulares, a partir del dictado de la presente, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2023-32091510-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos de los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-.

ARTÍCULO 2°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Riesgos del Trabajo y Seguros, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:15:36 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Número: IF-2023-32091510-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 1 de Agosto de 2023

Referencia: ANEXO ÚNICO. Baja voluntaria. Nonteu Lujan ALBANESI SALAS y otros.

ANEXO ÚNICO

OFICIAL AYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	ALBANESI SALAS NONTUE LUJAN	38691408	410018	EX-2023-16799950--GDEBA-DDPRYMGEMSGP

2	CAZABAT SILVIA BEATRIZ	28843759	188633	EX-2023-03192335--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	PEREZ QUARTESAN JOSE ALEJANDRO	13994722	188635	EX-2023-03192234--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	DOMINGUEZ GERARDO MAXIMILIANO	33401871	477488	EX-2023-11665213--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	DUCASA SEBASTIAN	32985851	425147	EX-2023-22776210--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	VILLAR MARIA DE LOS ANGELES	36302571	187532	EX-2023-14363613--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	ALBORNOZ VERONICA ELIZABETH	33594161	475148	EX-2023-12918544--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	AVALOS PAREDES CARLOS RIGOBERTO	19036239	487345	EX-2023-17421369--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	GRENZ PAMELA ELIZABETH	32332378	199785	EX-2023-12881690--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	LOPEZ PAOLA VALERIA	27780638	473890	EX-2023-04828026--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	RIOS JESUS NICOLAS	37033274	411668	EX-2023-13633516--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	VAZQUEZ CINTIA MARISEL	35188361	491211	EX-2023-15456877--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
13	ALTAMIRANDA ADRIANA ELIZABET	33646350	200217	EX-2023-15907319--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	ARREBILLAGA MAILEN MAGALI	40024610	483545	EX-2023-14326448--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	BLANCO DAMIAN IGNACIO	36940285	490688	EX-2023-16899436--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	CAMPORA ENZO JAVIER	35352668	495929	EX-2023-18925619--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	DIONISIO ALAN GABRIEL	34416470	482949	EX-2023-02269166--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	FRANCIA DAIANA ANAHI	36090170	482788	EX-2023-11684874--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	HERNANDEZ DIEGO NAHUEL	36707169	497054	EX-2023-01077699--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	LOUREYRO JUAN IGNACIO	37943096	417881	EX-2023-13287513--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	MORALES HORACIO LAUREANO	39484728	417412	EX-2023-14655651--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	POLITI NICOLAS ALEJANDRO	40857785	427299	EX-2023-17819083--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	RODRIGUEZ VEGA FERNANDO EZEQUIEL	35948354	420434	EX-2023-10937005--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
24	ROTTA THOMAS BRAIAN	41801949	423448	EX-2023-12980544--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
25	VERA CARINA SOLEDAD	36331827	494961	EX-2023-09948789--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
26	DORADO MARCELO LEONEL	33702204	194473	EX-2023-08935494--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
27	GOMEZ NAVARRO MARIANO GABRIEL	42901703	435884	EX-2023-13858520--GDEBA-DDPRYMGEMSGP
28	LESNICHUK LUCIA	41147916	422656	EX-2023-11277323--GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.01 10:15:23 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-1987-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Agosto de 2023

Referencia: Contratos de Locación de Servicios Docentes EX-2023-20238185-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y otros

VISTO los expedientes por medio de los cuales la Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional propicia la aprobación de los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2023, y

CONSIDERANDO:

Que las medidas que propician los distintos expedientes serán tratados en forma conjunta, en un único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que los Contratos de Locación de Servicios Docentes fueron celebrados entre el Ministerio de Seguridad, representado en ese acto por el Subsecretario de Formación y Desarrollo Profesional, Eduardo Javier ALONSO, en virtud de la facultad delegada mediante Resolución N° 235/20, y los docentes, y se registrarán por las pautas establecidas en sus cláusulas, en la Ley N° 13.982, y su Decreto Reglamentario N° 1050/09, y -en cuanto pudiera corresponder- en el Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires -Ley N° 10.579-;

Que las personas propuestas reúnen los requisitos exigidos para desempeñarse en el dictado de cursos, en el ámbito de la Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional, acorde al proyecto educativo diseñado por la Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación;

Que ha intervenido el área de presupuesto de la Dirección General de Administración;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 - modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatoria-, y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aprobar los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2023, celebrados entre el Ministerio de Seguridad, representado por el Subsecretario de Formación y Desarrollo Profesional, Eduardo Javier ALONSO, y los docentes, en las condiciones y fechas indicadas en los respectivos contratos y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme el Anexo Único (IF-2023-32508685-GDEBA-DPPSSPMSGP) que forma parte del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Determinar que el gasto que demande el cumplimiento de la presente será atendido con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2023 - Ley N° 15.394, conforme a las siguientes nomenclaturas presupuestarias:

EX-2023-20238185-GDEBA-DDPRYMGEMSGP: Jurisdicción 111.17 - U.E. 179 - Categoría de Programa: PRG 08 ACT 01 - Finalidad 3 -Función 4 - Subfunción 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 2 - Régimen Estatutario 02 -Agrupamiento Ocupacional 17 - U.G. 999 "Horas Cátedras".

EX-2023-28738921 -GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-29209515-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2023-29435093-GDEBA-DDPRYMGEMSGP: Jurisdicción 111.17 - U.E. 179 - Categoría de Programa: PRG 08 ACT 02 - Finalidad 3 -Función 4 - Subfunción 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 2 - Régimen Estatutario 02 -Agrupamiento Ocupacional 17 - U.G. 999 “Horas Cátedras”.

EX-2023-26512473-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-29058828-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2023-26475078-GDEBA-DDPRYMGEMSGP: Jurisdicción 111.17 - U.E. 179 - Categoría de Programa: PRG 08 ACT 03 - Finalidad 3 -Función 4 - Subfunción 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 2 - Régimen Estatutario 02 -Agrupamiento Ocupacional 17 - U.G. 999 “Horas Cátedras”.

EX-2023-28612844-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-27996447-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2023-24951886-GDEBA-DDPRYMGEMSGP: Jurisdicción 111.17 - U.E. 179 - Categoría de Programa: PRG 08 ACT 04 - Finalidad 3 -Función 4 - Subfunción 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 2 - Régimen Estatutario 02 -Agrupamiento Ocupacional 17 - U.G. 999 “Horas Cátedras”.

ARTÍCULO 3°. Establecer que la necesidad, mérito y conveniencia de los contratos de servicios que se aprueban por la presente, así como la razonabilidad de sus montos, quedan bajo exclusiva responsabilidad de los funcionarios que los propician y suscriben.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional, a la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2023.08.16 20:17:42 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Anexo

Numero: IF-2023-32508685-GDEBA-DPPSSPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 3 de Agosto de 2023

Referencia: Anexo Contratos de Locación de Servicios Docentes EX-2023-20238185-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y otros

ANEXO ÚNICO

Ord.N° de Expediente	N° ANEXO (IF)	CONTRATOS DOCENTES
1 EX-2023-20238185-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2023-31851246-GDEBA-DPPSSPMSGP	Mesa de Coordinación para el Desarrollo Profesional e Institucional del Sistema Educativo Policial
2 EX-2023-28738921-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2023-31851158-GDEBA-DPPSSPMSGP	Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede Olavarría
3 EX-2023-29209515-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2023-31851447-GDEBA-DPPSSPMSGP	Escuela Superior de Policía “Coronel Adolfo Marsillach”
4 EX-2023-29435093-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2023-31850844-GDEBA-DPPSSPMSGP	Escuela Superior de Policía “Coronel Adolfo Marsillach”

5	EX-2023-26512473-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2023-31851034-GDEBA-DPPSSPMSGP	Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales y sus Sedes
6	EX-2023-29058828-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2023-31851510-GDEBA-DPPSSPMSGP	Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales Sede La Plata
7	EX-2023-26475078-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2023-31851346-GDEBA-DPPSSPMSGP	Mesa de Coordinación para el Desarrollo Profesional e Institucional del Sistema Educativo Policial
8	EX-2023-28612844-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2023-31851690-GDEBA-DPPSSPMSGP	Dirección Centros de Entrenamiento sede Trenque Lauquen
9	EX-2023-27996447-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2023-31851790-GDEBA-DPPSSPMSGP	Dirección Centros de Entrenamiento sede Morón
10	EX-2023-24951886-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2023-31851590-GDEBA-DPPSSPMSGP	Dirección Centros de Entrenamiento sede Saladillo

Digitally signed by GOE BUENOS AIRES
DN: cn=GOE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.08.03 10:01:41 -0300'

PABLO JAVIER ELICEGUI
Director Provincial
Dirección Provincial de Profesionalización del Sistema de Seguridad Pública
Ministerio de Seguridad



SERGIO ALEJANDRO BERNI
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires



Arriba

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial. **CONSULTAS:** Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

